



LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redaccion y Administracion, calle de San Onofre, 3, segundo.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administracion.

PRECIO DE SUSCRICION.—En la Peninsula é Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico, seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 96.

Jueves 30 de Marzo de 1871.

Año III.

LAS BUENAS REFORMAS.

De algun tiempo á esta parte se viene notando en esta Direccion general una actividad, una agitacion y movimiento tales, que han de ser para el porvenir prenda segura de provechos y beneficios generales.

Estamos en plena reforma: y tanto más de ello nos congratulamos, cuanto que las reformas proyectadas, y realizadas ya muchas de ellas, llevan tan adecuadamente impreso el sello del espíritu que domina en todas las esferas desde la Revolucion acá, que bien podríamos calificarlas con el dictado de reformas democráticas.

Hermanados los dos ramos cuya mision es *comunicar*, transmitir el pensamiento de un punto á otro del espacio; reunidos el correo y el telégrafo bajo una misma Direccion, habia de ser más hacedero, como efectivamente lo ha sido, el establecer cierta correlacion entre los servicios que á los dos ramos se refieren.

Por eso vemos que siguen unas me-

joras á otras, tan ligadas y relacionadas entre sí, como si fueran eslabones de una misma cadena, dientes de una rueda ó ideas de una misma serie.

El plan general, el pensamiento capital á que están subordinadas dichas reformas, es la mayor y menos costosa comunicacion para el comercio, la industria y las artes todas que dan verdadero carácter especial al siglo en que vivimos.

La ciencia, en nuestros tiempos, se ha hecho práctica, y á la par que ha roto los valladares en que de antiguo se la contenia, filtrando su verdad por igual al través de todas las clases sociales, ha depuesto su carácter de noble, sí, pero inútil especulacion, consagrando toda su luz á la aplicacion material de sus principios, para el mejoramiento de las condiciones humanas.

Hoy considerariamos como una estéril elucubracion de la inteligencia, el más luminoso tratado sobre electricidad, si no pudiéramos fundar en él una esperanza de adelanto en la telegrafia, un nuevo medio terapéutico para la ciencia medical ú otra aplica-

cion cualquiera á los diversos ramos del saber humano.

De igual modo, aunque no en sentido científico, nos veriamos obligados á ampararnos del punto de vista estrecho y limitado de nuestros antecesores, para considerar al correo, únicamente, como el vehículo destinado á trasladar pausadamente, entre paradas y vuelcos, la expresion escrita de nuestros afectos y sentimientos, á parientes y amigos residentes lejos de nosotros.

Ya no puede tan estrecho círculo contener las necesidades humanas. Y puesto que uno de los principales elementos de vida de las naciones es hoy el elemento comercial é industrial, siendo tanto más rico y floreciente un país cuanto es en él mayor y más fácil el movimiento de la industria y del comercio, síguese de aquí que el telégrafo y el correo, que pueden considerarse como poderosos auxiliares de aquellas dos fuerzas sociales, se amoldarán tanto mejor al espíritu del siglo cuanto más baratas, rápidas, fáciles y sencillas sean las comunicaciones.

El actual Director general de Comunicaciones, comprendiendo con su perspicua inteligencia, cuanto someramente llevamos apuntado, como hijo que es de una de las provincias más fabriles é industriales de España, y activamente auxiliado y secundado por el Subdirector general y demás Jefes del Cuerpo, ha procurado iniciar multitud de reformas, que por su número é importancia constituirán época, y que ya, por de pronto han merecido el unánime aplauso de la prensa de todos los matices políticos.

Una prueba de ello es la disposicion facilitando el envío por el correo de muestras del comercio, medicamentos en polvo, pasta, grano ó rama, tarjetas, fotografías, etc., etc.; cuya falta

se hacia sentir desde hace mucho tiempo, y cuya adopcion reclamaban de consuno los adelantos actuales, y la necesidad de ponernos al nivel de otras naciones que algun tiempo iban á nuestra zaga.

No ha podido de ningun modo tampoco nuestro actual Director general olvidar, en esta evolucion favorable, el sublime ministerio de las letras. ¿Ni cómo hacerlo sin mostrarse ingrato hacia las compañeras de su vida, y renegar de su segunda madre, la literatura, que tan grandes y merecidos lauros le ha proporcionado?

Nadie mejor que él conoce la soledad y el aislamiento que para sus elucubraciones necesitan el literato, el poeta, el filósofo.

En otros países la gente destinada á ilustrar, iluminar y recrear las conciencias con sus escritos, viven por lo general fuera de los centros populosos.

¡Cuán bellas páginas no han salido diariamente en los periódicos é ilustraciones de París, escritas en las soledades de Passy!

¡Cuánto no han ocupado la atencion del mundo las últimas obras de Víctor Hugo, lanzadas al viento de la publicidad, desde la solitaria roca de Guernesey!

Entre nosotros, conocemos tambien algunos novelistas y autores dramáticos que viven algo lejos de Madrid, y que se ven obligados á hacer frecuentes viajes á esta córte para corregir sus obras.

La nueva disposicion que hemos mencionado, subsana este inconveniente, admitiendo tambien por el correo, mediante una tarifa sumamente módica, las pruebas de imprenta.

Con esta medida ganan los escritores y el público en general; aquellos porque les será más fácil soportar la

estancia en un pueblo ó aldea cuyas pintorescas condiciones satisfagan sus sentimientos estéticos, y éste porque de seguro encontrará en las obras inspiradas en semejantes lugares más placidez, más encanto, más tierna sensibilidad que en las que se inspiran en los parduzcos tejados vistos desde una bohardilla.

Creemos, pues, que se ha dado un gran paso de utilidad general en el camino de las reformas, y reconociendo la ventaja de estas, damos la enhorabuena al país, y las gracias al Sr. Don Victor Balaguer, desde nuestro puesto de humildes periodistas.

AISLADORES ENFUNDADOS.

Es una verdad irrecusable que la Telegrafía no llena satisfactoriamente su elevada misión de transmitir con la velocidad del rayo la expresión del pensamiento. Todos los hombres de ciencias, las administraciones todas, así lo han reconocido, ocupándose seriamente de este asunto, ganosos de hallar conveniente solución á tan importante problema.

Si escasea la humedad en la atmósfera, está el tiempo sereno y no se elevan vapores en gran cantidad del suelo sobre el cual se halla tendida una línea telegráfica, crúzala el fantástico fluido con pasmosa rapidez; mientras que su paso se hace tardío faltando una siquiera de las circunstancias que dejamos apuntadas. Ved aquí el escollo do van á estrellarse los más perseverantes y denodados esfuerzos de los ingenieros eléctricos.

Tenemos superiores telegrafistas, hombres de ciencia, gran práctica, privilegiada disposición y celo insuperable. Portentosas creaciones, mas bien cuentos de hadas ó ensueños de niños, que aparatos telegráficos, han enriquecido los arsenales científicos, pudiendo obtenerse por su mediación desde la fugaz, luminosa letra

del receptor Thompson y la breve señal Wheatstone, hasta el facsímile, el retrato y aun la composición armónica, creados á millares de leguas. Si de rapidez se trata, el profesor Hughes ha dicho la última palabra en la materia. Por último, una red anfibia é interminable cubre con sus espesas mallas la superficie toda del sub-lunar planeta que habitamos, desde un polo á otro polo, de un confin á otro confin. Y sin embargo, los sabios no se muestran satisfechos; y fijos, absortos, prosiguen sus profundos estudios, ¿Qué falta, pues, á tan seductor cuadro para que el fruncido ceño reemplace en sus semblantes á la plácida sonrisa? ¿Es que crueles enemigos tratan de amenguar su inmarcesible gloria conquistada con mil desvelos y trabajos; es que el indómito fluido, magistralmente conducido mientras se halla bajo su imperio inmediato, en el momento de sustraerse á sus cuidados, es arrebatado por la humedad de la atmósfera ó los vapores de que está saturada, echando por tierra sus planes mejor concebidos, las obras más bien acabadas.

También á mí, humilde amante de la ciencia, con especialidad de la eléctrica, á la que he dedicado la primavera de mi vida, me ha enojado este calaverilla, que así se hace el formal y marcha divinamente, como se pone tan irresistible que (perdónese me la frase en gracia de su exactitud) no hay quien lo baraje. Por esta razón héme dedicado á investigar el medio de sujetarle; si lo he alcanzado, no lo sé; apelo al fallo de mis caros colegas, que más doctos y desapasionados podrán juzgar con acierto, si es que se dignan volver sus ojos á esta cuestión que les propone el que vale menos de entre ellos, siquiera sea por la importancia que en sí tiene.

Materia es esta que ha ocupado detenidamente á gran número de eminencias científicas, mereciendo además que se hicieran grandes ensayos por varias administraciones telegráficas, descollando entre ellas la de Italia, que ha tenido la feliz idea de publicar los resultados obtenidos, en bellísimos artículos dados á luz en el

Ilustrado periódico titulado: *Journal Télégraphique*; siendo de notar que cuantos de este asunto se han ocupado, fijaron desde luego sus miradas en los aisladores, convencidos de que por la reforma de estos debía llegarse al fin apetecido. Siguiendo su ejemplo, no sin haber estudiado con madurez, aunque en vano, las demás partes constitutivas de una línea, han sido los aisladores mi punto objetivo. Todos los modelos que conozco han sido examinados por mi parte con detención, y al paso que los he hallado superiores, ninguno se halla exento de la falta, que á mi entender, es la causa de las perturbaciones á que me refiero en este escrito. Perfectamente cubierto el gancho por la parte superior y laterales, nada le defiende por la inferior, resultando de aquí que semejantes aisladores surten grande efecto durante las lluvias y nevadas, siendo, empero, completamente inútiles cuando la atmósfera se cargue de vapores, porque entonces el fluido escapa á través del agua ó moléculas metálicas depositadas en el referido gancho, en las superficies inferior y lateral del aislador y en la del poste. Tan cierto es esto que en el trascurso de dos años y medio, durante cuyo tiempo estuve al frente de la estación telegráfica de San Fernando, tuve ocasion de observar con harta frecuencia que las derivaciones intensas, producto de las emanaciones exhaladas por las vastas salinas que atraviesan los alambres telegráficos hasta Puerto Real, observadas perfectamente durante días muy serenos, desaparecían ó se hacían apenas perceptibles en muchos de los que llovía, sin duda porque el agua al caer barría la superficie del aislador y la del poste.

Para defender la parte inferior del aislador, es preciso hacerlo por medio de un objeto, que no pueda servir de conductor á pesar de humedecerse ó de que se recubra de moléculas metálicas, impidiendo al propio tiempo que estas ó la humedad se depositen en dicha superficie inferior. A este fin, creo lo mas acertado recubrirle con una funda de tela embreada exteriormente, cuyos bordes puedan re-

plegarse por medio de un cordón hasta adaptarse á la garganta de una pequeña poleita de porcelana, por el eje de la cual atraviesa el gancho sin tocarla.

Con tan sencillo apéndice, no pudiendo tener lugar la renovacion del aire comprendido entre la superficie inferior del aislador y la funda sino por el pequeño vacío que media entre el gancho y la polea, esta operacion debe efectuarse con gran dificultad, resultando que aun cuando la parte de atmósfera en que se hallase sumida la línea estuviese saturada de vapores metálicos ó acuosos, dicha porción de aire quedaria siempre á un grado higrométrico incomparablemente más bajo, y que por consiguiente, las derivaciones deben ser nulas, ó por lo menos, inmensamente menores.

Creo inútil decir nada respecto á la parte económica de esta adición, porque salta á la vista la exigüidad del gasto necesario para introducir esta mejora, que á producir los resultados que me prometo, seria de grande interés en todas las líneas, pero con especialidad en las establecidas sobre las costas, á orillas de ríos caudalosos ó á través de grandes marismas y salinas, en las cuales es donde se hacen más sensibles estas perturbaciones.

Gerona 19 de Marzo 1871.

FRANCISCO DE P. MASPONS.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Comunicaciones.—Seccion de Correos.—Negociado 2.º—Circular núm. 21.

Con el fin de que los datos estadísticos fuesen tan exactos como deben, se expidieron las circulares números 96, 70 y 31 de 29 de Noviembre de 1869; 2 de Setiembre del mismo año y 22 de Mayo del 70; y se observa con extrañeza que, ó no se han comprendido ó que no hay celo suficiente para el servicio en la mayor parte de las Secciones. Como no pueden tolerarse tales faltas, y este Centro está dispuesto á castigarlas, ha acordado hacer

á V. por última vez las prevenciones siguientes:

1.º Que en la primera y tercera semana de cada mes (en donde no sea posible hacerlo diariamente) se cuente con precisión el número de cartas y sellos de franqueo que contengan, con entera separación de las del interior de las poblaciones, á fin de acercarse á la verdad, pues no se concibe de 20.000 cartas, por ejemplo, queden suficientemente franqueadas con 19.865 sellos.

2.º Que se tenga cuidado con la procedencia de la correspondencia internacional, se consulten sus tarifas y se haga el porteo con arreglo á ellas para que no se repita el caso de ver en blanco las casillas de las naciones con quienes hay convenio postal, y solo figure cargo en la de *otros países*, lo cual prueba indiferencia absoluta.

3.º Que siendo parte integrante de las noticias las multas que los Gobernadores y Alcaldes imponen en virtud de los expedientes formados por sellos falsos ó servidos, se pidan á dichas autoridades los datos, á fin de que se forme nota en que consten las multas realizadas, las prisiones por efecto de insolvencia y expedientes que se hayan incoado, cuyo resumen anual deberá estar en esta Direccion el día 15 de Febrero de cada año, con el estado número 138 y el de efectos públicos.

Del recibo de esta circular, de quedar en cumplirla y de remitir un ejemplar á sus subalternos con el mismo objeto, se servirá V. darme aviso.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 24 de Marzo de 1871.—El Director general, Víctor Balaguer.

Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Comunicaciones.—Seccion de Telégrafos.—Negociado 1.º.—Circular núm. 7.

Aunque está prevenido en instituciones que no se haga uso del telégrafo sino para asuntos urgentes y exclusivamente del servicio, así como que toda pretension se haga por el conducto regular, con fre-

cuencia se viene faltando á estas prescripciones, por lo que, y para confirmarlas, he dispuesto lo siguiente:

1.º Todo servicio telegráfico que no sea reglamentario, ó contestacion á otro recibido que no verse sobre asuntos exclusivos del servicio, de urgencia reconocida y que no se redacte con el laconismo correspondiente, y toda pretension de licencia, sea cualquiera la causa, será satisfecho su importe con arreglo á tasa por quien hubiese autorizado su expedicion en la primera vez, siendo más severamente penado si reincidiese.

2.º Queda prohibido dirigir á esta Direccion general peticion ninguna, ni aun en telégramas privados, debiendo los solicitantes de cualquier gracia dirigirse á los Jefes de la Subinspeccion de quien dependan.

3.º Los Jefes de Seccion quedan autorizados para conceder á todos los individuos á sus órdenes, licencia temporal hasta por ocho dias, dando parte á esta Direccion general de la concesion y causa del dia en que empieza y termina la licencia.

4.º Los Jefes de Seccion son responsables, si concedieran esta licencia sin causa justificada, si resultare por ellas perjuicio para el servicio y si conceden á un mismo individuo más de una en cada semestre.

Sírvase V. acusar recibo y hacer que todos los individuos á sus órdenes queden enterados de esta determinacion.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 27 de Febrero de 1871.—El Director general, Víctor Balaguer.

VARIEDADES.

NUEVOS POZOS TUBULARES Ó INSTANTÁNEOS.

El descubrimiento de los pozos instantáneos, atribuido á un americano llamado M. Norton, consiste en hacer brotar el agua sobre la superficie del suelo en un corto espacio de tiempo.

Aunque no se pueda calificar el nuevo aparato de maravilloso, no por esto es menos notable, en concepto de algunos cen-

tenares de curiosos, que lo vieron funcionar por primera vez en Paris con legítimo asombro.

Dos obreros provistos de herramientas sumamente sencillas, principiaron por hacer penetrar en el suelo un tubo metálico de 8 á 10 metros de longitud, logrando verle desaparecer en la tierra en el espacio de media hora; en seguida se adaptó una bomba á la parte superior del tubo, y de repente empezó á brotar, como evocada por la vara de algun nuevo Moisés, una agua abundante y pura, sin haber tenido necesidad de extraer de la tierra ni la más pequeña cantidad de materiales.

El principio sobre que descansa el nuevo sistema es tan sencillo y elemental, que casi no merece mencionarse. Sabido es, que en un gran número de terrenos existen á poca distancia, bajo nuestros piés capas subterráneas de agua, como lo prueban los pozos ordinarios, los cuales generalmente no alcanzan mas que una pequeña profundidad. Supongamos que una capa líquida existe, por ejemplo, á 10 metros por debajo de la superficie de la tierra; para utilizar esta agua bastará sencillamente hundir en el suelo un tubo estrecho que penetre hasta el receptáculo natural, y adaptar una bomba á su parte superior.

Hé aquí como se procede á la construcción de estos nuevos pozos: se coloca sobre el terreno una plataforma sólida-mente sujeta con tres piés de madera y con un agujero donde encaja el tubo metálico destinado á desaparecer en el suelo. Este tubo, de paredes muy gruesas, tiene un diámetro interior de 35 milímetros, y una altura de 3 á 4 metros; por su parte inferior, y á una altura de 50 centímetros próximamente, tiene algunos agujeros, y finalmente, está terminado por un cono de acero muy bien templado. Se golpea violentamente con un martillo *pilon* suspendido por dos cuerdas que se adaptan á las gargantas de dos poleas. Este pesado martillo manejado fácilmente por dos hombres, podría echar á perder el tubo si chocase directamente con su parte superior, por lo cual está dispuesto de ma-

nera que dé sobre un anillo circular, sujeto sólidamente al tubo, por medio de clavijas. A medida que el tubo se hunde, el anillo se desmonta y se sube más arriba, y esta operacion, llevada á cabo por obreros hábiles, se verifica con gran rapidez.

Cuando el primer tubo ha desaparecido casi por completo en la tierra, se asegura con tornillos otro tubo en la parte superior y se empieza de nuevo la misma maniobra. Así que se ha logrado hacer llegar el tubo á cierta profundidad, se hace descender por su cavidad interior una pequeña sonda, compuesta de una piedra atada á una cuerda, y segun que vuelva á subir, seca ó mojada, se vé si ha alcanzado ó no la capa de agua.

Cuando la parte inferior y agujereada del tubo ha penetrado en la capa líquida, el trabajo está terminado, faltando solo adaptar una bomba á su parte superior. Entonces se hace maniobrar la bomba, que conduce al principio á la superficie del suelo una agua turbia y cenagosa, á consecuencia del movimiento de la tierra determinado por el cilindro metálico al hundirse, pero despues de una ó dos horas de operacion se obtiene ya el agua fresca y límpida. Es ocioso decir que si el agua tiene una fuerza ascensional suficiente para brotar al nivel del suelo, se ha construido un pozo artesiano, y la bomba es, por consiguiente, inútil.

(Se concluirá.)

MISCELANEA.

El ministro de la Gobernacion se ocupa en la actualidad de formar un proyecto de convenio para un tratado postal con los Estados-Unidos.

Durante el sitio de Paris la administracion de Correos ha expedido 54 globos con 2.005.000 cartas, cuyo peso total era de 10.000 kilogramos. Salieron, pues, 29 globos de la estacion de Orleans, 16 de la del Norte, 3 de la del Este, 3 de la plaza de San Pedro en Montmartre, 2 del jardin de las Tullerías, 2 del boulevard de Italia.

uno de Vaugirard y uno de la Villette. Solo uno cayó en el mar.

Hemos oído decir que se ha descubierto en un sótano del edificio donde está nuestra Dirección, un retrato de Fernando VII, original de Goya. El hallazgo es indudablemente una joya, no por lo que representa, sino por la mano que lo ha ejecutado, y merece figurar en nuestro grandioso Museo de Pinturas á quien le ha regalado el señor ministro de la Gobernación.

Nuestro antiguo Director el Sr. D. Venancio Gonzalez y el Auxiliar de telégrafos D. Enrique Martos, han sido electos diputados.

Felicítamos á ámbos por el honor que han obtenido.

Las clases del Cuerpo deben congratularse de que uno de sus individuos merezca tal distinción.

Al Inspector excedente D. Pantaleon del Corral, se le ha concedido la jubilación á petición suya, con el haber que por clasificación le corresponda.

La otra noche se representó en el Teatro Martín otra pieccecita de nuestro amigo el telegrafista D. José Martín y Santiago. Se titula: *Unos suben y otros bajan*, y es digna de aplauso por el fin moral que se propone.

Han sido nombrados por la Dirección general varias comisiones para que examinen é ilustren con su opinión los diversos puntos que se han sometido á su dictámen.

Componen estas comisiones los señores D. Francisco Dolz, presidente; D. Casimiro del Solar, D. Juan Ravina, D. Abelardo Pequeño y D. Eduardo Cabrera, para la formación del reglamento orgánico basado en el del año 1856.—D. José de la Guardia, presidente; D. Julian Alonso Prados, D. Emilio Navascues, D. Rafael

Palet y D. Antonio de la Guardia para el ingreso y separación en correos.—Don Rafael del Moral, presidente; D. Francisco Luceño, D. Ramon Mandly, D. Lorenzo Lopez Salces y D. Aurelio Vazquez, para la del reglamento interior del Cuerpo.

El Tribunal nombrado para el tercer ejercicio de los aspirantes á telegrafistas, se compone de los señores siguientes: Presidente, el inspector D. Francisco Dolz del Castellar; y vocales el Subinspector Don Rafael del Moral, y oficiales D. Luis Bejar y D. Eduardo Cabrera. Como se ve, los vocales recientemente nombrados sustituyen á D. Casimiro del Solar, á D. Julian Alonso Prados, á D. Juan Ravina y á D. Francisco Luceño, los cuales vuelven á ocuparse de sus respectivos negociados.

El Sr. D. Francisco Dolz, incansable en sus tareas, sigue presidiendo hasta el fin los exámenes.

Hemos tenido el gusto de leer el *Tratado elemental de Geometría y Trigonometría, rectilínea y esférica*, que ha publicado el Director del Instituto de Cádiz, Sr. D. Vicente Rubio y Diaz.

El orden y el método admirables en la exposición de todos los teoremas, la claridad y precisión de sus demostraciones y un sistema especial tipográfico usado por el autor, nos mueven á recomendar á nuestros compañeros la adquisición de esta obra notable, en la seguridad de que con ella podrán en breve término dominar esta parte de las matemáticas.

Llamamos también la atención de la superioridad respecto del mismo asunto.

Está ya terminado el aparato de los señores Villareal é Iturriaga, debiendo en breve sus autores dar cuenta á la Dirección general de sus ventajas para la práctica.

No dudamos que se seguirá protegiendo, como se viene haciendo hasta ahora, tan útil invento, y esperamos verlo funcionar muy pronto en algunas estaciones, como ensayo para su adopción definitiva.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO DE 1871.

TRASLACIONES.				
CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES
Auxiliar.	D. José María Lopez.....	Santander..	Almaden...	Servicio.
Telegrafista..	Jacinto Avila.....	Andújar....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Ambrosio Mezquirez.....	S. Sebastian	Cádiz.....	Idem.
Idem.....	Joaquin Sirera.....	Barcelona..	Lérida.....	Permuta.
Idem.....	Ramon Lleuderrozcas....	Lérida.....	Valladolid..	Idem.
Idem.....	Joaquin Trapiella.....	Valladolid..	Barcelona..	Idem.

CRÓNICA DEL CUERPO.

Por razones del servicio han quedado sin efecto los traslados de los Subinspectores D. Miguel Navarro Padilla, de Huesca, y D. Ramon Morenés, de Tarragona.

BAJAS.

Telegrafista. D. Manuel Colmenares, falleció en la estacion de Badajoz el dia 4 del actual.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LA
SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Jerez —D. J. C.—Recibido último trimestre del año pasado. Queda satisfecho, hasta Junio último.

Soria.—D. J. M. D.—Recibido Marzo.

Gerona.—D. F. M.—Recibido Febrero; y la de Vd. hasta Marzo.

Valencia.—D. R. B.—Recibido 43 pesetas; satisfecho hasta Diciembre del año próximo pasado.

Alicante.—D. J. U.—Recibido 30 pesetas por Enero, Febrero y Marzo. Gracias mil por todo.

Córdoba.—D. F. M.—Recibido hasta Marzo inclusive.

Valverde del Júcar.—D. H. S.—Recibido dos pesetas.

Castro-Urdiales.—D. D. F.—Recibido primer semestre.

Alicante.—D. J. U.—Enterado de su apreciable. Gracias.

Oreense.—D. E. P.—Recibido primer trimestre.

Fregeneda.—D. M. V.—¿Recibió los números que reclamó? Se remitieron con el número anterior.

ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES,
y principalmente

PARA INGRESAR EN EL

CUERPO DE TELÉGRAFOS,

EN LA CLASE DE TELEGRAFISTAS

CON EL SUELDO DE 6.000 RS. ANUALES,
bajo la dirección

DE D. RAFAEL PALET Y VILLAVA,

Calle de San Onofre, núm. 3, segundo.—Madrid

Cuadro de enseñanza.

Matemáticas y dibujo—D. Rafael Palet, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos.

Física, Química y telegrafía práctica.....—D. Aurelio Vazquez, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos.

Francés y Geografía.....—D. José Palet, Vice-cónsul que ha sido en Palermo, Túnez, y Hamburgo.

Honorarios.

Ciento sesenta reales mensuales por todas las materias que se pagarán adelantados.

Las matriculas para clases determinadas se harán á precios convencionales.

Se admiten matriculas todos los dias de nueve á once de la mañana.

MADRID 1871:

IMPRENTA DE MANUEL MINUESA, JUANELO, 19.